

AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO

Características



Personas físicas que quieran poner en marcha una nueva empresa rural no agraria y que no hayan estado de alta como autónomos, en la misma actividad, en los tres últimos años previos a la solicitud.



Presupuesto de la convocatoria: 108.000 €



Plazo de presentación: 4 mes (hasta el 30 de noviembre de 2024)



27.000 € cada proyecto

Serán seleccionados 4 proyectos
27.000 € de ayuda por proyecto

Enlaces

[Descargar la convocatoria](#)

[Documentos para solicitar ayuda](#)

[Cómo presentar solicitudes de ayuda](#)

PLAY



[Acceso a la sede electrónica](#)